



ALERTAS SANITARIAS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS
FARMACOVIGILANCIA - INVIMA



SEPTIEMBRE 2025

N°	N°. ALERTA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ALERTA	PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA ALERTA	IMAGEN DEL PRODUCTO
16	298	30 DE SEPTIEMBRE 2025	SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION NASAL	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los siguientes productos considerados como fraudulentos: • SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION NASAL con registro sanitario 001129 de Laboratorio Ziravie S.A. • SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION NASAL con registro sanitario 243639 de Laboratorio Corphipharma Tras la revisión de estos productos en la base de datos de registro sanitario del Invima, se evidenció que no cuentan con registro sanitario; adicionalmente, los establecimientos Ziravie S.A y Corphipharma no figuran como fabricantes, ni como titulares en ningún registro sanitario. Por esta razón se consideran FRAUDULENTOS. Por lo anterior, su comercialización y venta constituyen en una actividad ilegal que representa un alto riesgo para la salud de las personas, toda vez que, se desconoce la procedencia, el laboratorio fabricante, las condiciones de fabricación, los componentes reales de la formulación, la trazabilidad de adquisición y los estudios clínicos que respalden su seguridad y eficacia. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Enfermedades inflamatorias nasosinusales. • Infección vírica, bacteriana y/o micótica (ejemplo sinusitis) del órgano del olfato y sistema respiratorio. • Alteración del pH, irritaciones, etc. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.) y realizando la búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo. Medidas para la comunidad en general Absténgase de adquirir los productos con nombre: • SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION NASAL con registro sanitario 001129 de Laboratorio Ziravie S.A. • SUERO FISIOLÓGICO SOLUCION NASAL con registro san	
15	297	30 DE SEPTIEMBRE 2025	TIRZEPATIDA (GLP-1 / GIP) + B12	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento TIRZEPATIDA (GLP-1 / GIP) + B12. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. Es pertinente señalar que el producto mencionado no corresponde a ningún producto autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima. Asimismo, la empresa PEPTIDE XPRTS, señalada en la referencia no se encuentra aprobada en ningún rol de fabricante, titular, importador que esté vinculado a un registro sanitario, por lo anterior es un producto FRAUDULENTO. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Problemas gastrointestinales como náuseas, vómitos, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • Metabólicos: hipoglucemia (disminución niveles de azúcar en sangre), problemas en la tiroides. • , representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real de componentes, El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto	
14	294	29 DE SEPTIEMBRE 2025	SUPER MAGNESIO & ASHWAGANDHA	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto SUPER MAGNESIO & ASHWAGANDHA, ofrecido y comercializado como suplemento dietario. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente. La empresa denominada LIFE FACTORS S.A. no figura como fabricante o importador y, tampoco posee certificación o autorización por parte del Invima para la fabricación de suplementos dietarios. Por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. El producto identificado como ASHWAGANDHA no está autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, ya que no cumple con la normatividad sanitaria vigente como suplemento dietario según el Decreto 3249 de 2006 "ps". Tampoco está aprobado como producto Fitoterapéutico. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, • nerviosismo, ansiedad y temblor. • los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp	

13	293	29 DE SEPTIEMBRE 2025	RETIRO DEL MERCADO: SUPLEMENTO DIETARIO VIFER MAX, VITAFER-L y VITAFER-L GOLD	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, informa a la comunidad sobre el retiro del mercado, en todo el territorio nacional, del suplemento dietario comercializado bajo los nombres VIFER MAX / VITAFER -L- / VITAFER-L GOLD, identificado con el registro sanitario SD2023-0002470-R1 del titular NATURAL MEDY DISTRIBUCIONES SAS. Como resultado de las acciones de inspección, vigilancia y control, y teniendo en cuenta la alerta sanitaria No. 154-2025 relacionada con la presunta falsificación del producto VIFER MAX, VITAFER-L y VITAFER-L GOLD. Se realizaron toma de muestras del producto en establecimientos comercializadores y distribuidores en Bogotá D.C., correspondientes a las siguientes presentaciones y lotes: • Sachets de 10 ml – Lote 13446032025 • Frasco de 20 ml – Lote 11075-2407 • Frasco de 500 ml – Lote 12486-2412 • Las muestras fueron analizadas por la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del Invima y, de acuerdo con el informe técnico emitido a partir de los ensayos fisicoquímicos, se obtuvo un resultado positivo para la presencia de Tadalafilo en el producto. Este hallazgo confirma que las muestras analizadas no cumplen con las especificaciones técnicas, al contener una sustancia no permitida en este tipo de productos. Es importante aclarar que el principio activo tadalafilo se utiliza en tratamientos farmacológicos que requieren prescripción y supervisión médica. El retiro del mercado del suplemento dietario se fundamenta en los resultados no conformes obtenidos en los ensayos fisicoquímicos realizados por la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del INVIMA, así como la solicitud presentada por el titular NATURAL MEDY DISTRIBUCIONES SAS ante el Invima para la cancelación del registro sanitario, la cual, fue aceptada mediante acto administrativo., cuando se solicita la cancelación del registro sanitario; por los cual se entiende que no podrá comercializarse el producto a partir de la ejecutoria de la resolución que aceptó la cancelación del registro solicitada por el titular. Medidas para la comunidad en general 1. Absténgase de adquirir el producto suplemento dietario que se comercializa bajo los nombres VIFER MAX / VITAFER -L- /	
12	287	25 DE SEPTIEMBRE 2025	BIOKINETICA	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento BIOKINETICA, que está siendo ofrecido y comercializado de manera engañosa, atribuyéndole bondades farmacológicas para tratar el cáncer y para otras patologías del sistema digestivo, respiratorio, reproductor, endocrino, urinario, entre otras. El producto BIOKINETICA no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente. Por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. Es pertinente indicar que el producto mencionado anteriormente no corresponde a ningún producto autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio. • Riesgo potencial de retención de líquidos, edema localizado o generalizado, alteración hormonal. • Daños en órganos como la piel, lesiones cutáneas, riñones, hígado, piel, endocrino y ojos. • Intoxicaciones y manifestación de infecciones generalizadas por contaminación microbiana que pueden llegar a ser mortal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, h, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.) y realizando la búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo.	
11	290	25 DE SEPTIEMBRE 2025	RETIRO DEL MERCADO SUPLEMENTO DIETARIO X-BULL	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, informa a la comunidad sobre el retiro del mercado en todo el territorio nacional, del suplemento dietario X-BULL - SUPLEMENTO DIETARIO A BASE DE CHONTADURO, BOROJO, NONI UVA CON VITAMINAS B1, B2, B6, C, COBRE Y ZINC tabletas identificado con el registro sanitario SD2010-0001488. Esta decisión se adopta tras confirmarse, mediante análisis de laboratorio, la presencia de Sildenafil, una sustancia no autorizada por el INVIMA para uso en suplementos dietarios. Además, esta sustancia no se encuentra declarada en el etiquetado del producto marca X-BULL, lo cual representa un riesgo para los consumidores al desconocer su verdadera composición. El principio activo Sildenafil se utiliza para el tratamiento de la disfunción eréctil, pero debe administrarse bajo supervisión médica. Esta contraindicado en personas que hayan sufrido ictus isquémico, padezcan insuficiencia cardíaca o hepática grave, presenten arritmias no controladas, hipertensión arterial no tratada o hipotensión. El retiro se fundamenta en los resultados no conformes obtenidos en los ensayos fisicoquímicos realizados por la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del INVIMA, a partir de muestras recolectadas en el establecimiento JC FARMA SAS (ANTES PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y NATURALES PA&N S.A.S.) con domicilio en la ciudad Cali, Valle del Cauca. Cabe señalar que a la fecha dicho establecimiento no cuenta con Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM, requisito indispensable para la producción y comercialización de Suplementos Dietarios en Colombia. Adicionalmente se aclara que el registro sanitario de este producto se encontraba en trámite de renovación registro sanitario la cual fue negada. Absténgase de adquirir el producto identificado como suplemento dietario X-BULL tableta, identificado con el registro sanitario SD2010-0001488.	

10	289	25 DE SEPTIEMBRE 2025	TIME LINE METOPURE	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento TIME-LINE MITOPURE, el cual, está siendo ofrecido y comercializado como suplemento dietario. El producto TIME-LINE MITOPURE mostrado de la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente. Por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Es pertinente señalar que el producto no corresponde a ninguno autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, ya que "por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios de los suplementos dietarios". Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: Drepresentando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.) y realizando la búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo	
9	288	25 DE SEPTIEMBRE 2025	LIPO FIT	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento LIPO FIT, promocionado de forma engañosa para bajar de peso. El producto LIPO FIT mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente. Por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal, al usar estos productos fraudulentos: • Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio. • Riesgo potencial de retención de líquidos, edema localizado o generalizado, alteración hormonal. • los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (. Absténgase de adquirir el producto con el nombre LIPO FIT.	
8	286	24 DE SEPTIEMBRE 2025	POMADA CDB MARCA L'KINGS CBD MIEL DE CBD MARCA L'KINGS CBD	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los productos fraudulentos de la empresa L'KINGS CDB S.A.S.: • Pomada CDB marca L'KINGS CBD • Miel de CBD marca L'KINGS CBD Estos productos son ofrecidos y comercializados a través del perfil de Instagram https://www.instagram.com/lkingscbd/ y en puntos físicos, como productos a base de cannabis, atribuyéndoles propiedades terapéuticas para el tratamiento de migraña, antiinflamatorio, analgésico, calmante, entre otras. Tras la revisión de la base de datos de registro sanitario del Invima, se encontró que los productos a base de cannabis de la empresa L'KINGS CDB S.A.S no están amparados bajo registro sanitario, ni la empresa cuenta con autorización del Invima para la fabricación de productos farmacéuticos a base de cannabis medicinal. En consecuencia, estos productos se consideran productos FRAUDULENTOS, por lo tanto, toda vez que se desconoce su procedencia, las condiciones de fabricación, los componentes reales de la formulación, la trazabilidad de adquisición y los estudios clínicos que respalden su seguridad y eficacia. Es importante mencionar los riesgos para la salud al usar estos productos fraudulentos: • E • Aumento de la incidencia de depresiones y psicosis por el consumo crónico de esta sustancia. • Daños en órganos como la piel, lesiones cutáneas, riñones, hígado y sistema cardiovascular. • verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.) y realizando la búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo	
7	280	19 DE SEPTIEMBRE 2025	Nombre del producto: • WE HE4L-INSOMNIO gotas • WE HE4L DOLOR • WE HE4L ANSIEDAD	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los siguientes productos fraudulentos: • WE HE4L-INSOMNIO gotas • WE HE4L DOLOR • WE HE4L ANSIEDAD Estos productos son ofrecidos y comercializados en la página web https://medicorganics.com, donde se publicitan y venden productos con derivados de cannabis medicinal, vinculando un certificado No 2002012388, el cual no ha sido emitido por el Invima, ni corresponde a un registro sanitario válido. En el sitio web https://medicorganics.com se promocionan y comercializa productos a base de cannabis, bajo la denominación de medicamentos homeopáticos oficiales, atribuyéndoles propiedades terapéuticas para el tratamiento de la ansiedad, el insomnio y el dolor. Tras la revisión de los productos en la base de datos de registros sanitarios del Invima, se encontró que los productos a base de cannabis, promocionados en el sitio web https://medicorganics.com/ no están amparados con un registro sanitario vigente, razón por la cual, se consideran FRAUDULENTOS. Por lo anterior, su comercialización y venta se constituye en una actividad ilegal que representa un riesgo muy alto para la salud de las personas, ts importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones elevadas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • C. • Personas con hipertensión o insuficiencia cardíaca pueden sufrir un empeoramiento de su sintomatología. • • Dverificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto. Absténgase de adquirir los productos con nombre • WE HE4L-INSOMNIO gotas • WE HE4L DOLOR • WE HE4L ANSIEDAD los cuales no se encuentran amparados bajo ningún registro sanitario emitido por la autoridad	

6	277	18 DE SEPTIEMBRE 2025	V-ITADOL, V-ASCULAX, V-GLUTATION Y V-ITALAY de marca VITAL HEALTH	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los productos fraudulentos V-ITADOL, V-ASCULAX, V-GLUTATION Y V-ITALAY de marca VITAL HEALTH, los cuales son ofrecidos y comercializados como suplementos alimenticios. Este término no está autorizado en la normatividad colombiana y adicionalmente incumple con las disposiciones sobre publicidad, al atribuir propiedades farmacológicas y/o terapéuticas, como por ejemplo "combatir los efectos del envejecimiento y revitalizar el cuerpo". Tras la respectiva revisión de los productos V-ITADOL, V-ASCULAX, V-GLUTATION Y V-ITALAY de marca VITAL HEALTH, no cuentan con registro sanitario ni están autorizados por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, ya que no cumplen con la normatividad sanitaria vigente según el Decreto 3249 de 2006 "por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios". En consecuencia, estos productos se consideran FRAUDULENTOS. Se entiende por producto farmacéutico fraudulento, el que se encuentra en una de las siguientes situaciones: g) Cuando no esté amparado con Registro Sanitario". Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.)	
5		18 DE SEPTIEMBRE 2025	KING MAKER	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento KING MAKER el cual, es ofrecido y comercializado como suplemento dietario. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Es pertinente indicar que el producto mencionado no cumple con la normatividad sanitaria vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3249 de 2006 "por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios de los suplementos dietarios". Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.).	
4		18 DE SEPTIEMBRE 2025	AGUAJE SIEMPRE BELLA DE MARCA NATURAL MEDIX	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento AGUAJE SIEMPRE BELLA, de marca Natural Medix, el cual, es ofrecido y comercializado como producto natural atribuyéndole propiedades terapéuticas y/o farmacológicas. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Es pertinente indicar que el producto mencionado no corresponde a ninguno autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, ". Tampoco este aprobado como producto Fitoterapéutico. Se hace énfasis en la Alerta Sanitaria No 132-2025, emitida el 3 de junio de 2025, que contempla los productos Aguaje Siempre Bella y Aguaje Hinojo Maca Triple de marca Natural Medix. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.)	

3		10 DE SEPTIEMBRE 2025	RIESGO DE REACCIONES ADVERSAS CUTÁNEAS GRAVES Y AMITRIPTILINA	RIESGO DE REACCIONES ADVERSAS CUTÁNEAS GRAVES Y AMITRIPTILINA Principio Activo:Amitriptilina Registro Sanitario: Varios Presentación Comercial: Varias Fabricante / importador Varios Lote / Serial NA Referencia NA Mecanismo de acción Es un antidepresivo tricíclico que inhibe la recaptura de noradrenalina y serotonina en las terminaciones nerviosas, acción que incrementa la concentración sináptica de estos neurotransmisores y que, al parecer, explica su efecto benéfico en la depresión. Su efecto antidepresivo completo se observa entre cuatro a seis semanas después de iniciado el tratamiento. Al igual que otros antidepresivos tricíclicos, la amitriptilina inhibe la recaptura de monoaminas al unirse al sitio de unión de la proteína transportadora. No afecta la síntesis de estas aminas, su almacenamiento en las vesículas sinápticas, ni su liberación. Enlace Relacionado Descripción del caso Antecedentes Análisis y conclusiones Información para profesionales de la salud Información para pacientes y cuidadores En noviembre del año 2024 teniendo en cuenta lo dispuesto en el Informe de Evaluación del Comité para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC) sobre los informes periódicos de seguridad (IPS) para Amitriptilina, se han notificado reacciones adversas cutáneas graves, incluidas reacciones farmacológicas como Síndrome de Reacción a Fármacos con Eosinofilia y Síntomas Sistémicos (DRESS), que pueden ser potencialmente mortales o mortales, en asociación con el tratamiento con Amitriptilina. En una publicación realizada el mes de octubre de 2024, la EMA comunicó que, a partir de reportes de reacciones adversas analizados en bibliografía, se reportaron casos.	
2	271	10 DE SEPTIEMBRE 2025	CBD BITES RELAX EDITION	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento CBD BITES RELAX EDITION, elaborado a base de cannabis y vitaminas, al cual se le atribuyen supuestas bondades para el bienestar físico y mental. Este producto, mostrado en la imagen de referencia, no cuenta con ningún registro sanitario emitido por la autoridad competente; por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Es importante señalar que el producto mencionado no corresponde a un medicamento, suplemento dietario ni producto Fitoterapéutico autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima. Se resaltan los riesgos para la salud asociados al uso de estos productos fraudulentos, que se promocionan como suplementos dietarios, productos Fitoterapéuticos o medicamentos: • Aumento de la circulación sanguínea, palpitaciones altas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • Riesgo depresión respiratoria. • Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto.	
1	266	5 DE SEPTIEMBRE 2025	*OMEPRazole DELAYED-RELEASE CAPSULES USP 40 mg LOTE LK9006 F.V.APR/2026 *OMEPRazole DELAYED-RELEASE CAPSULES USP 20 mg LOTE LH9585 F.V.APR/2026	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los siguientes productos: - OMEPRazole DELAYED-RELEASE CAPSULES USP 40 mg LOTE LK9006 F.V. APR/2026. - OMEPRazole DELAYED-RELEASE CAPSULES USP 20 mg LOTE LH9585 F.V. APR/2026. Estos productos que se promocionan como medicamentos y se muestran en la imagen de referencia, no se encuentran amparados con ningún registro sanitario emitido por la autoridad competente. Por lo anterior, su comercialización en Colombia es ilegal. Pharnalab PHL, en calidad de importador de medicamentos, y SANDOZ GMBH, como titular de registros sanitarios de medicamentos comercializados en el territorio colombiano, aclararon que no han introducido al mercado colombiano los productos mencionados en esta alerta con los lotes específicos. Los dos productos señalados en esta alerta son considerados fraudulentos, al no contar con Registro Sanitario para su comercialización en el territorio colombiano. Se entiende por producto farmacéutico fraudulento, el que se encuentra en una de las siguientes situaciones: Cuando no esté amparado con Registro Sanitario" Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía en verificar si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace: link:http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto	OMEPRazole 40 mg Lot. LK9006 F.V. APR/2026 OMEPRazole 20 mg Lote LH9585 F.V. APR/2026 